



**ACTA DE ACLARACIONES
COMISIÓN DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia SEAPAL LPLSC/11/2067/2022**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:20 horas del día 18 de marzo de 2022. Con fundamento en el art. 43 del Reglamento De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Del Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco numeral I que a la letra dice:

- I. *Una etapa para responder los cuestionamientos que tengan los interesados respecto de la convocatoria, o de las especificaciones de los bienes o servicios requeridos. No será necesario que se convoque a junta para emitir las respuestas correspondientes, ya que bastará con que la Comisión publique en el portal de internet del SEAPAL VALLARTA las respuestas correspondientes.*

Por lo anterior escrito Ante el aumento de casos de virus SARS-CoV2 (COVID-19) que se han dado en nuestro municipio y con la finalidad de contener, prevenir y reducir la probabilidad de contagios, por disposiciones internas del organismo; solo se recibirán las preguntas que fueron recibidas en los tiempos establecidos en las bases, se emitirán las respuestas correspondientes y se publicarán en el portal de internet de SEAPAL VALLARTA.

Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia SEAPAL LPLSC/11/2067/2022. A adquirirse con recursos propios. Denominado: ADQUISICION DE: POLÍMERO CATIONICO SÓLIDO GRANULAR DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

No hubo preguntas

Siendo las 11:40 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman la Secretaria Técnica del Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".



LIC. ABEL DIAZ MORA
PRESIDENTE SUPLENTE COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

ING. JUAN RAMÓN BECERRA DUEÑAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO
SEAPAL VALLARTA



C. EVELIN ESTHER HERNANDEZ PADRON
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA